



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): NELSON LUIS ASEBEDO MEDINA
Título Habilitante: 12-SEC/PER-FMP-2022-029
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: JUNIN / SATIPO / PANGOA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: D000407-2022-MIDAGRI-SERFOR-ATFFS-SELVA CENTRAL
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/10/2022 - 24/10/2024
Zafra: 2022-2024
Volumen del Plan(m3): 208.55
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00213-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 22/07/2024, Término: 22/07/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00464-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00104-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.324U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Matisia bicolor</i> Sapotillo	PC 01	53.44	11.252	11.252



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

2	<i>Myroxylon balsamum</i> Estoraque	PC 01	12.4	0.31	0.31
3	<i>Terminalia oblonga</i> Yacushapana	PC 01	13.348	8.258	8.258
4	<i>Ceiba lupuna</i> Huimba blanca	PC 01	34.07	10.893	10.893
5	<i>Clarisia racemosa</i> Tulpay	PC 01	22.38	2.05	2.05
6	<i>Hura crepitans</i> Catahua	PC 01	39.354	16.577	16.577
7	<i>Sterculia apetala</i> Huarmi caspi	PC 01	14.313	2.349	2.349

Fecha de Ingreso al Observatorio: 10/08/2024

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 03:20:41

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera